

Guayaquil, 08 de Marzo del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE POLASAN S.A.
Ciudad.-

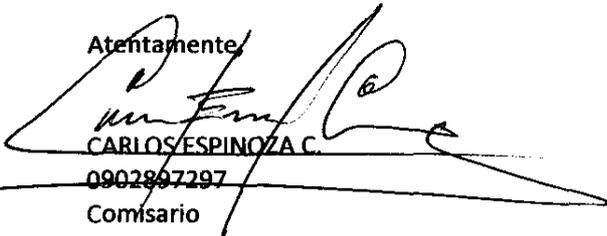
Señores,

Procedo a informar que la empresa POLASAN S.A., laboro en el año 2010 a partir del mes de Agosto, por lo cual procedo a informar los siguientes puntos:

1. La empresa inicio su actividad operacional con ingresos y gastos en el año 2010.
2. Ha cumplido en el 2010 con todas las obligaciones tributarias necesarias, esto es presentación de formularios 101, 103, 104; los anexos de retención y de personal en relación de dependencia.
3. En lo referente a la parte societaria está al día en su libro de actas de juntas de accionistas.
4. La contabilidad se lleva siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptado.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


CARLOS ESPINOZA C.

0902867297

Comisario

